FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN-FCPC"

FOJUPIN-FCPC

OFICIO No. B 503 - FOJUPIN-21

Quito, 14 de diciembre de 2021

Señores Partícipes
FOJUPIN-FCPC
Presente.-

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo, a su vez en virtud de la Convocatoria realizada con fecha 01 de diciembre de 2021, mediante la cual se convoca a la Asamblea General Extraordinaria de Partícipes, que tendrá lugar el día jueves 16 de diciembre de 2021 a las 15:00 pm, en modalidad virtual mediante la plataforma de videoconferencias "ZOOM" en cumplimiento de lo prescrito en la Circular Nro. SB-INCSS-2021-0024-C de 22 de noviembre de 2021, y garantizando el derecho de participación a elegir y ser elegido declarado en el artículo 61 numeral 1 de la Constitución de la República, el FOJUPIN-FCPC implementará para el día jueves 16 de diciembre de 2021 una plataforma virtual para que los partícipes elijan sobre la continuidad de la Administración BIESS o el traspaso a la Administración privada, dicho sistema será el mismo que se utilizó en el proceso de elecciones para la Asamblea General de Representantes, el cual contó con seguridad electrónica, cumplió con el principio de transparencia y no fue impugnado por ningún actor.

Para la votación se enviará un mensaje por WhatsApp y/o correo electrónico el día jueves 16 de diciembre de 2021 a las 09h30 a los partícipes que constan como tales con corte noviembre de 2021. En el caso de requerir soporte el día de la votación comunicarse con los siguientes contactos técnicos: 0983896995, 0983238412, 0987900080.

Los partícipes podrán realizar la votación el día jueves 16 de diciembre de 2021 de 10h00 a 15h00, tiempo en el que el sistema estará habilitado. Los resultados serán entregados en la Asamblea General de Partícipes que se instalará a las 15:00 del día jueves 16 de diciembre de 2021, o en el caso de no existir el quórum a la hora fijada para la sesión, la misma se instalará una hora más tarde con el número de partícipes presentes, tal como consta en la Convocatoria legalmente publicada. En esta Asamblea estará presente un Notario Público que dará fe sobre el proceso.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

DARIO ESTEBAN FERRIN MONGE

Firmado digitalmente por DARIO ESTEBAN FERRIN MONGE
Fecha: 2021.12.14 10:11:43 -05'00'

Darío Esteban Ferrín Monge
GERENTE FONDO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO "FOJUPIN-FCPC"